ACTA ENTREGA DE SUPERVISIÓN

Objeto: Informe de gestión cambio de supervisión conforme C I R C U L A R DEAJC24-27

Entre las suscritas SILVIA DANIELA GAMBOA ASCENCIO en calidad de SUPERVISORA saliente y el nuevo SUPERVISOR designado respectivamente, para el Contrato de Obra No. 042 de 2025 suscrito por LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE TUNJA y J&P CONSULTORES S.A.S, nos hemos reunido hoy 14 de octubre de 2025, con el fin de hacer entrega de la supervisión, de acuerdo a la asignación anexa a la presente acta.

Para el efecto el supervisor saliente informa, mediante este documento, al nuevo supervisor asignado, el estado del contrato de la siguiente manera:

FECHA DE LA PRESENTE ACTA	14 DE OCTUBRE DEL 2025
CONTRATO No.:	042 DE 2025 11 DE AGOSTO DEL 2025
OBJETO:	Contratar a nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja, la Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y ambiental para la ejecución de obras civiles de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura Física propia en el Antiguo Palacio de Justicia ubicado en la Carrera 10 No. 15-11 en el Municipio de Sogamoso, departamento de Boyacá
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIECISIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($17.136.000.oo)
VALOR ADICIONAL:	-
VALOR TOTAL CON ADICIONES:	DIECISIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($17.136.000.oo)
PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución será de tres (3) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio previa expedición del registro presupuestal y de la aprobación de la garantía única.
CONTRATISTA:	J&P CONSULTORES S.A.S NIT 901251230-2 R/L: NELSY JAKELINE RIVERA ROCHA C.C. 1.053.322.012 de Chiquinquirá
INTERVENTOR CONTRATO:	
ANTICIPO (0%)	-
FECHA DE INICIACION:	05 SEPTIEMBRE 2025

ACTA DE SUSPENSION	Nº1	Nº	Nº	Nº	día mes año	día mes año	día mes año	día mes año
ACTA DE REINICIO	Nº1	Nº	Nº	Nº	día mes año	día mes año	día mes año	día mes año
PRÓRROGA					-			
PLAZO TOTAL					TRES (3) MESES			
FECHA DE TERMINACION					05 DICIEMBRE 2025			
PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA					38 %			
PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL					0 %			
VALOR PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA					$ -			
PAGOS PENDIENTE					No se ha tramitado ningún pago a la fecha			
INFORMES DE SUPERVISIÓN					No se ha expedido a la fecha informe supervisión			
DOCUMENTOS EXPEDIDOS A LA FECHA					A la fecha se ha presentado ante la supervisión: Informes semanales Documentación inicial SST de acuerdo a los pliegos de condiciones			
SOPORTES DE PAGOS EFECTUADOS					No se ha tramitado ningún pago a la fecha			
ANOMALÍAS PRESENTADAS HASTA LA FECHA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO					Ninguna			

Nota: Dentro del SECOP II se encuentran debidamente cargados todos los documentos generados en el marco de la ejecución contractual, incluyendo la trazabilidad de las comunicaciones, requerimientos y actuaciones entre la supervisión y el contratista. Así mismo, reposan en la plataforma los soportes correspondientes a los procedimientos internos de seguimiento, las modificaciones contractuales y demás actuaciones administrativas efectuadas hasta la fecha, con el fin de garantizar la continuidad y transparencia en el proceso de supervisión.

Con el fin de continuar vigilando que el contrato se desarrolle conforme a lo pactado con las condiciones técnicas y económicas señaladas en la MÍNIMA CUANTÍA DESAJTU-MC-030 DE 2025 y/o anexo técnico, la oferta y evaluación de la misma y la minuta del contrato; es necesario que usted conozca y consulte de manera permanente los siguientes documentos, entre otros:

- Manual de Interventoría y/o Supervisión
- Manual de Contratación
- Estudios Previos

- Propuesta y/o carta de aceptación o intención
- Mínima Cuantía DESAJTU-MC-030 DE 2025 y/o anexo técnico
- Evaluación de la propuesta
- Copia del contrato
- Las modificaciones al contrato/convenio (adiciones, suspensiones, reinicios, modificatorios, aclaratorios, entre otros)

ASPECTOS PENDIENTES

1. Se encuentra pendiente la aprobación del trámite del Modificatorio No. 1, el cual fue radicado ante el Ordenador del Gasto con copia al Área Administrativa y al Área de Asistencia Legal.

2. Radicación de informe mensual del contratista de obra, a cargo de la Interventoría.

3. Radicación informe mensual de Interventoría.

SILVIA D. GAMBOA ASCENCIO

SUPERVISORA SALIENTE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

SUPERVISOR ENTRANTE